

MIGUEL MARSET PSQUIATRA

«Estoy seguro de que la prescripción de heroína saldrá adelante en España»

Subraya el «éxito» de la ‘narcosalas’ de Bilbao y anuncia que los resultados del ensayo de administración terapéutica de droga en Granada son «fantásticos»

J. MUÑOZ BILBAO

Miguel Marset regresó a la ‘narcosalas’ de Bilbao el pasado viernes. Había transcurrido algo más de un año desde que explicó a los vecinos de la calle Bailén cómo funcionaba un centro similar en Ginebra, ciudad suiza donde también dirige un programa para administrar heroína a ‘yonquis’ que no han conseguido ‘desengancharse’. Partidario de las políticas de ‘reducción de daños’, el psiquiatra impartió el jueves y el viernes un cursillo especializado en la Universidad de Deusto. Aprovechó la ocasión para subrayar «el éxito» de la sala de consumo higiénico de Bilbao y anunció que el ensayo clínico de prescripción de heroína realizado en Granada también ofrecerá resultados «fantásticos».

Este proyecto, impulsado por la Junta de Andalucía, será decisivo para que el Gobierno central acepte la administración de esa sustancia con propósitos terapéuticos, un tratamiento respaldado oficialmente por el Gobierno y el Parlamento vascos.

—Se ha cumplido el aniversario de la ‘narcosalas’ bilbaína, donde acuden los ‘yonquis’ para inyectarse su propia droga en condiciones de salubridad. ¿El centro se ha integrado en la rutina urbana?

—Ha demostrado que no sólo es un lugar de atracción de drogodependientes; sino que también mejora su calidad de vida. Era lógico el recelo de los vecinos ante iniciativas que se salen de lo tradicional y reconocen el consumo como una opción. Pero basta con dar un paseo por el barrio para percibirse de la situación de normalidad; la sala no ha añadido más problemas a los que ya podían existir antes.

—¿Cómo valora la reacción del vecindario?

—Es de agradecer el civismo que han demostrado. La desconfianza inicial de algunos era comprensible, pero al final sólo les puedo felicitar por la actitud que han mostrado hacia el centro y los drogo-



Marset imparte un seminario en la Universidad de Deusto. / BERNARDO CORRAL

LAS FRASES

«Basta con dar un paseo por Bailén para percibirse de la normalidad»

«Los programas de heroína se han retrasado mucho por problemas políticos»

«Lo lógico es que el PEPS se desarrolle después de las salas de consumo»

dependientes

—¿La ‘narcosalas’ de Bilbao funciona como la de Ginebra?

—Cada ciudad tiene su idiosincrasia. Las dos son muy parecidas; están al lado de una estación de ferrocarril y en el centro mismo del problema; es decir, donde se produce el consumo. Me ha llamado la atención el gran número de intervenciones psicoeducativas que se están llevando a cabo en Bailén. No son el objetivo esencial del proyecto, pero resultan muy interesantes; sobre todo, por el grado de aceptación que parecen haber encontrado entre los usuarios.

—¿En qué consisten?

—Un taller de pintura, por ejemplo. No es una exposición, sino una fór-

mula de expresión. Hay cosas que se pueden decir a través de la palabra; pero otras pueden manifestarse mediante el color u otros medios.

Modificar hábitos

—El nuevo Plan Vasco de Drogodependencias contempla la prescripción de heroína para toxicómanos que han fracasado con otros tratamientos; es decir, del PEPS que usted dirige en Ginebra desde 1997.

—Lo lógico es que un proyecto de estas características se implante después de haber desarrollado el de la sala de consumo. Ésta mejora las condiciones de la inyección, mientras que la prescripción es un programa de tratamiento.

Administramos heroína pura con el propósito de modificar los hábitos del drogodependiente. He participado en el ensayo clínico de Granada y le puedo asegurar que los resultados han sido inmejorables.

—La ministra de Sanidad, Elena Salgado, esperaba ese tipo de «evidencias» para que la Agencia Nacional del Medicamento estudiara aceptar el PEPS en España. ¿Lo aprobará finalmente?

—En realidad, ya había suficientes evidencias en Suiza y Holanda. Alemania va a terminar su ensayo; Cataluña lo ha iniciado con comprimidos. Si se demuestra la eficacia de un producto... Estoy convencido de que el programa de

«Hay que concentrar esfuerzos en la cocaína»

J. M. BILBAO

—Usted dirige el PEPS desde 1997, pero el drama de la droga ha evolucionado. Los expertos alertan sobre el aumento del consumo de ‘coca’ y sus gravísimas consecuencias.

—Hay que combinar el tratamiento de la heroína con intervenciones ligadas a la cocaína. En este momento es necesario concentrar esfuerzos en esta última. Es mucho más peligrosa. Por ejemplo, la prescripción de heroína puede sacar a algunas personas de la marginalidad y la delincuencia, pero eso no es posible con la cocaína. El perfil farmacológico es distinto. En el futuro tendremos que cambiar los objetivos y la estructura de los programas de prevención no sólo en España, sino en todo el mundo.

—¿Las actuales estrategias no sirven?

—No es eso. Los índices más bajos de dependencia de la cocaína están en los programas de heroína. No permiten erradicar la dependencia de la cocaína, pero podemos retener a los pacientes más graves y tratarlos. Me refiero no a los cocainómanos puros, sino que también dependen de opiáceos (la heroína). Ahora bien, si hubiesen venido cinco años antes...

heroína saldrá adelante en España, aunque el Gobierno lo examinará con una actitud rigurosa, como corresponde.

—¿La afinidad política del Ejecutivo central con el andaluz, ambos del PSOE, ayudará un poco?

—No va a mirar el ensayo con esos ojos, pero es verdad que la aprobación se ha retrasado muchísimo por problemas políticos. Ha sido una desgracia. Andalucía empeñó a pensar en la heroína en 1996 y el programa llega casi diez años después. Aunque nunca es tarde si la dicha es buena.

—¿Cómo actúan las autoridades de Ginebra en este asunto?

—La Sanidad pública suiza incluye el programa de heroína.

Osakidetza paga 390.000 euros por la parálisis cerebral y ceguera de un bebé

La madre alertó a los médicos de que su hijo se ahogaba en sus brazos en la UCI del hospital

MARTA FDEZ. VALLEJO BILBAO

Los responsables de Osakidetza han llegado a un acuerdo con una pareja vizcaína para indemnizarles con 390.000 euros por un error en la asistencia médica a su hijo recién nacido que le ha provocado una parálisis cerebral, ceguera y le ha dejado postrado en una silla de ruedas para

toda su vida. El pequeño, que en la actualidad tiene dos años, es alimentado a través de una sonda ya que no puede tragar alimentos.

Perú I. nació en agosto de 2002 con un problema de atresia de coanas. Es una obstrucción nasal que impide al niño respirar por la nariz y obliga a colocar una cánula para que pase el aire. Durante dos meses,

el pequeño tuvo las sondas y fue revisado por los especialistas de Cruces en varias ocasiones. En octubre, los padres de Perú comprobaron que el bebé tenía dificultades para respirar y lo llevaron al hospital. Ingresó en la UCI de pediatría. La secreción mucosa le impedía respirar y los médicos decidieron que el niño debía ser intervenido quirúrgicamente para corregir el problema.

La tragedia se desató durante su ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos. Fue la propia madre del

niño en una visita a la UCI la que se dio cuenta de que su hijo no respiraba bien y alertó a los médicos. Tuvo que reclamar insistenteamente que atendieran al bebé, pero los médicos no llegaron a tiempo. El niño dejó de respirar durante cinco minutos el oxígeno no llegó a su cerebro y provocó daños irreparables. «La madre tuvo que ver cómo el pequeño se ahogaba en sus propios brazos», explican desde el despacho de abogados Gómez Menchaca, que defendió a los padres en su reclamación ante Osakidetza.

Atención constante

Los médicos lograron salvar la vida a Perú, pero «las consecuencias de la falta de oxígeno en su cerebro han sido devastadoras», añaden los letrados. Hasta los 3 años no se pue-

de determinar con exactitud cómo va a quedar el niño, pero ya se le ha reconocido una minusvalía superior al 70%. El pequeño sufre una parálisis cerebral que le mantendrá postrado en una silla de ruedas toda su vida —no puede sujetar la cabeza—, sufre ceguera y es incapaz de alimentarse por sí solo.

Los padres decidieron demandar a Osakidetza ya que consideraban que la mala asistencia médica que recibió su hijo, la falta de atención y cuidados, fue la causa de la crisis que sufrió el niño. Los responsables sanitarios optaron por indemnizar a la familia con 390.000 euros, una cantidad con la que tendrán que hacer frente a los cuidados y la atención constante que deberá recibir durante toda su vida el niño.